22/03/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El ICAM abre un nuevo canal de comunicación con el Ministerio de Justicia para resolver los problemas de la Abogacía madrileña en el uso de LexNET

Los abogados laboralistas, presentes en este primer encuentro, solicitan una modificación normativa para evitar notificaciones los 365 días del año

Representantes del Colegio de Abogados de Madrid y del Ministerio de Justicia se han reunido hoy en la sede de esta Corporación para abordar los problemas diarios a los que se enfrentan los abogados madrileños en la aplicación de LexNET. Esta primera reunión, a la que seguirán una serie de encuentros periódicos entre ambas instituciones, se ha centrado en la jurisdicción laboral y ha contado con la participación asociaciones tan representativas como AJA, ALA, ALTMA, APROED, ASNALA y FORELAB.

Juan Ospina, diputado de la Junta de Gobierno del ICAM, ha destacado la importancia de esta iniciativa emprendida por el Colegio que “va a albergar la problemática y realidad que todos los abogados de a pie viven de forma cotidiana con el sistema LexNET”.

Enrique Roldán, como representante del Ministerio de Justicia, ha valorado muy positivamente esta líne ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF